



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCIÓN N°

///doba, 20 OCT 2010

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

1792

VISTO:

La realización del curso de posgrado "Tiempo, aspecto, acción y su manifestación lingüística en diferentes lenguas europeas y ugrofinesas" dictado por el profesor Dr. Jukka Havu de la Universidad de Tampere, Finlandia, realizadas los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente,

Y CONSIDERANDO:

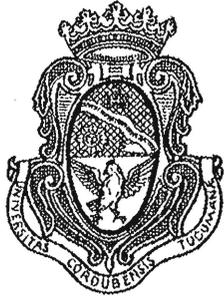
Las reglamentaciones vigentes,

La Ordenanza N° 06/10 del Honorable Consejo Superior,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar el pago a favor de *Catini Fernando Javier*, en concepto de refrigerios, con motivo de la realización del curso de posgrado "Tiempo, aspecto, acción y su manifestación lingüística en diferentes lenguas europeas y ugrofinesas" dictado por el profesor Dr. Jukka Havu de la Universidad de Tampere, Finlandia, realizadas los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente, por el monto total de **pesos veintidós (\$22.-)**.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

**Art.2º.-** Comuníquese y de forma  
GG/vn

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "CG Grillo", escrita dentro de un óvalo dibujado a mano.

SR. CARLOS GABRIEL GRILLO  
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA  
FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "S. Barei", escrita dentro de un óvalo dibujado a mano.

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba